

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN-DEPORMESA DEL
MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el señor **EDWIN JAVIER CRUZ PINEDA C.C. No. 79.748.190 DE BOGOTÁ D.C.** representante legal de la **LIGA DE VOLEIBOL DE CUNDINAMARCA** identificada con No. Nit: 832.002.838-2, convenio de asociación No. 001 de 2025, cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL I CAMPEONATO NACIONAL DE VOLEIBOL PLAYA “LA MESA CONSTRUYENDO CAMPEONES 2025”**, suscrito con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN-DEPORMESA, presento plan de inversión y solicita el primer desembolso del 50% por valor de dieciséis millones cincuenta y seis mil quinientos diez pesos moneda corriente (\$16.056.510), relacionado así:

MEDALLA EXCLUSIVA FIGURAN IRREGULAR CON APLIQUE CIRCULAR EN ALTO RELIEVE DE 7 CMS APROX, MATERIAL METÁLICO, ZAMAC, CON BAÑO Y FLASH DE ORO, PLATA SEGÚN SE SOLICITE, PARTE DELANTERA ALTO Y BAJO RELIEVE (3D) CON IMAGEN INSTITUCIONAL AMBAS CARAS, SOPORTE PARA CINTA COLOR INSTITUCIONAL DE 80 CM Y 1,5 CM DE ANCHO TODO DE ACUERDO AL DISEÑO SUMINISTRADO POR EL INSTITUTO.	150	\$ 8,000	\$ 1,200,000
TROFEO N1 DE DOS COLUMNAS PARA EL PRIMER PUESTO EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, TAMAÑO APROXIMADO DE 70 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA.	1	\$ 95,000	\$ 95,000
TROFEO N1 DE DOS COLUMNAS PARA EL SEGUNDO PUESTO EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, TAMAÑO APROXIMADO DE 60 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA.	1	\$ 85,000	\$ 85,000
TROFEO N1 DE DOS COLUMNAS PARA EL TERCER PUESTO EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, TAMAÑO APROXIMADO DE 50 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA	1	\$ 75,000	\$ 75,000
TROFEO N1 DE DOS COLUMNAS PARA EL CUARTO PUESTO EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, TAMAÑO APROXIMADO DE 40 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA.	1	\$ 60,000	\$ 60,000
TROFEO CON FIGURA ALUSIVA MVP DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL, TAMAÑO APROXIMADO DE 30 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA.	1	\$ 55,000	\$ 55,000
TROFEO CON FIGURA ALUSIVA A MVP DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL, TAMAÑO APROXIMADO DE 30 CM DE ALTO, EMPACADO EN PAPEL CRISTAL CON CINTA, LOGOS Y LEYENDA, FIGURA DEPORTIVA.	1	\$ 54,600	\$ 54,600
MALLA PARA VOLEIPLAYA EN NYLON TRENSADO DE 4mm. Tejida en cuadros de 10X10cm Medidas oficiales FIVB. 8,5m de Largo X 1m de Alto Rebordes amarillos en cuero sintético a base de PU de 5cm y 7cm en la parte superior Incluye cable de acero	2	\$ 300,000	\$ 600,000



ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA



INSTITUTO MUNICIPAL
**DE DEPORTES
Y RECREACIÓN**

Arena sílice Referencia desde la AFS 30-35 a la 60-65 dureza de 7 en escala de Mohs; peso específico de 2.65; índice de refracción de 1.548, carece de exfoliación evidente; tiene propiedades piroeléctricas y piezoeléctricas	47 m/2	\$ 121,530	\$ 5.711.910
Premiación en efectivo para las duplas que ocupen los siguientes puesto de la siguiente discriminación: PREMIACION FEMENINA 1, \$1,500,000 campeón FEMENINO 2, \$ 900,000 sub campeón FEMENINO 3, \$ 600,000 tercer puesto FEMENINO	1	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000
PREMIACION MASCULINA 1, \$1,500,000 campeón MASCULINO 2, \$ 900,000 sub campeón MASCULINO 3, \$ 600,000 tercer puesto MASCULINO			
TELA GEO TEXTIL sintéticos formados por cintas de polipropileno en sentido urdimbre (longitudinal) y trama (transversal). Su resistencia a la tracción es de tipo biaxial (en los dos sentidos de su fabricación), por su estructura y características, son reconocidos por tener alta resistencia a la tensión, bajas deformaciones y alta capacidad de flujo, ideal para uso en suelos blandos con altos contenidos de materiales nobles, sus principales aplicaciones son el refuerzo de carreteras, muros, terraplenes y cimentación.	560	\$ 3,750	\$ 2,100,000
TOTAL			\$16.036.510

Que el suscrito director del instituto municipal de deporte, recreación –DEPORMESA, supervisor del convenio de asociación No. 001 de 2025 suscrito con LA LIGA DE VOLEIBOL DE CUNDINAMARCA, realiza la aprobación del plan de inversión y autoriza el pago del primer desembolso del 50%, del convenio en mención por valor de **DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.056.510)**, a LA LIGA DE VOLEIBOL DE CUNDINAMARCA identificada con NIT No. 832.002.838.-2.

Certificación dada en La Mesa Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de Marzo del año 2025.

Daniel Alejandro Gómez
Lic. Daniel Alejandro Gómez Quintero

Director Instituto Municipal de Deportes, Recreación "DEPORMESA"

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	YANETH CENAIDA MURCIA TIBANA	SECRETARIA PAGADORA	
APROBÓ	DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ QUINTERO	DIRECTOR DEPORMESA	
La norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			